

Baches en la ruta

Tras el accidente, el alcalde de Frutillar, Javier Arismendi (Ind.-Chile Vamos), quien se presentó en el lugar para observar en terreno el trabajo de las unidades de emergencia, manifestó su preocupación por el estado del camino, el exceso de velocidad con el cual circulan diversos tipos de vehículos y acusó falta de señalética. "Este accidente deja en evidencia las serias deficiencias que tiene esta ruta, que no posee doble vía. Primero, porque el camino presenta baches en algunos puntos, pero también algunos conductores no respetan la velocidad permitida y no existe la señalética apropiada en una vía que, por sus características, se debe transitar con precaución", señaló la autoridad.



LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA DE BOMBEROS, SAMU Y CARABINEROS TRABAJARON EN EL SITIO DEL SUCESO.

Madre muere en colisión y sus dos hijos están en riesgo vital

ACCIDENTE. Dos vehículos impactaron de frente en la Ruta V-200, en el sector de Tegualda. Una conductora, identificada como Karen Soto Mansilla, de 41 años, falleció y otras cuatro personas resultaron heridas en este hecho.

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Una mujer falleció y dos de sus hijos resultaron con heridas de gravedad en un accidente de tránsito ocurrido la mañana de ayer en la Ruta V-200, que conecta Frutillar con el sector de Tegualda en la comuna de Fresia.

La víctima fatal fue identificada como Karen Soto Mansilla, de 41 años, quien falleció en el lugar del suceso tras colisionar frontalmente el vehículo que conducía con una camioneta.

Sus hijos, de 4 y 18 años, fueron auxiliados por Bomberos de Frutillar. El menor fue trasladado en un helicóptero hasta el Hospital de Puerto Montt, mientras que el mayor fue llevado en una ambulancia del Samu al mismo recinto asistencial.

Ambos fueron atendidos en el Servicio de Urgencia y posteriormente derivados a pabellón; los dos se encuentran con riesgo vital.

En el otro vehículo, resultaron lesionados el conductor y el acompañante, de 46 y 37

años, quienes quedaron politraumatizados con lesiones de carácter menos grave y a la espera de cirugía en el Hospital de Puerto Montt.

La madre y sus dos hijos registran domicilio en el sector Centinela - La Huacha, en la comuna de Frutillar.

RESCATE CRÍTICO

El subteniente Iván Tiznado, subcomisario de la Subcomisaría de Carabineros de Frutillar, confirmó que hubo cinco personas involucradas en el accidente de tránsito.

"Una vez en el lugar, se constató el lamentable fallecimiento de una persona de sexo femenino y la existencia de otras cuatro víctimas, las cuales resultaron lesionadas de gravedad. Una de ellas fue trasladada en helicóptero debido a sus heridas, mientras que los otros tres fueron llevados en ambulancia del Samu hacia el Hospital de Puerto Montt".

El comandante de Bomberos de Frutillar ratificó que el accidente fue de alto impacto y energía, debido a la deformación que evidenciaban ambos vehículos en la parte delantera tras chocar frontalmente.

"Se realizaron maniobras de extricación para el rescate de los pacientes, ya que algunos permanecían en estado crítico", aseguró el oficial de Bomberos.

TRASLADO AÉREO

Ayer, durante la emergencia, debutó un helicóptero para el traslado de los pacientes con mayor complicación. La aeronave aterrizó en pleno campo, a metros de la calzada donde ocurrió el trágico suceso.

Cristian Roblero, jefe del Samu Reloncaví, expresó que se coordinó el traslado de las personas hacia el Hospital de Puerto Montt por vía aérea y terrestre. "Hasta el lugar del incidente llegaron un helicóptero —parte del convenio en licitación que mantiene el Servicio de Salud Del Reloncaví—, cuatro móviles avanzados del Samu y un móvil básico que se envió desde el Hospital de Llanquihue".

El alcalde de Fresia, Miguel Cárdenas (DC), llegó al lugar de la emergencia en el km 14. La autoridad se mostró consternada por el alto nivel de daños producto de la colisión vehicular. Cárdenas descartó que la

calzada presente problemas o mal estado, en contraposición a su par de Frutillar (ver cuadro). "Hemos visto la señalética, está completa, por lo menos acá en nuestro sector. Yo creo que a lo mejor podría intensificarse un poco más la fiscalización para la reducción de velocidad", expuso. ☞

ESTE MARTES REMATE JUDICIAL



AÑO 2020
 Camión CHEVROLET, año 2022, mod. T60 DX 4x4 2.8, I modelo X35 MPI 1.5, Pat. SKYY-Pat. LWSJ-11-7 en c

Por orden judicial remataré mejor pos PGGC-83-6, camioneta MAXUS, año 2 IVA), st. wagon BAIC, año 2023, modelo GLX 4X4 1.6, Pat. LWSJ-11-7, usados; alzamientos de prenda, gravámenes y/o impagos si las hubieren. Remates Judic C-30-2025 FORUM SERVICIOS FINANCIEROS "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS "AUTOFIN S.A. de AVENDAÑO CAMPA TRAZOS LTDA". Vehículos a la vista e impptos. legales. GARANTÍA \$300.000.00

RENÉ SÁNCHEZ ROCHA,
 LASTARRIA